



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

2 de noviembre de 2009

Núm. 196-2

TOMA EN CONSIDERACIÓN

122/000175 **Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 196-1, de 11 de septiembre de 2009.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de octubre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**